



### Resumen

El proyecto *Ampliar la mirada: Desarrollando un método de trabajo para acompañar a las personas LGBTI en situaciones de violencias de género a través de la integración de la perspectiva de género y diversidad sexual* busca, tal y como el mismo nombre indica, ampliar la mirada sobre las violencias de género desde la perspectiva de la diversidad sexual y de género. Es decir, se plantea profundizar en la relación entre la violencia machista y la LGTBifobia y apostar por el desarrollo de un modelo feminista de atención a personas LGBTI. Para ello, se inicia con una primera **fase de investigación** (entre marzo y septiembre de 2018) centrada en el análisis de las diferentes formas de violencia vividas por personas LGBTI y en la detección de las principales necesidades en relación a la atención recibida en servicios del territorio. En segundo lugar, se identifican algunos de los **retos profesionales y de las metodologías de los servicios de atención en violencia** tanto públicos como del tercer sector (de género, antidiscriminación y específicos de atención a personas LGBTI) para el desarrollo de un abordaje integral de las violencias LGTBifóbicas.

Los **principales resultados** de la investigación realizada son:

- Existe una **diferenciación conceptual y metodológica** entre **la perspectiva de género y la perspectiva antidiscriminación**, lo cual da cuenta de la tensión existente entre los paradigmas teóricos sobre los que se sostienen los diferentes servicios.
- La mayoría de profesionales participantes **parten de una definición amplia de la violencia de género** que va más allá de la violencia en la pareja recogida en la Ley Orgánica 1/2004.
- En este sentido, se entiende que **la violencia de género no solo se dirige a las mujeres por el hecho de ser mujeres, sino que también se ejerce sobre otras personas como niños y niñas, hombres gays y personas con sexualidades o expresiones de género no normativas** en general.
- Sin embargo, **a pesar de que la conceptualización amplia de las violencias es común** como punto de partida en muchas de las personas profesionales entrevistadas, éstas encuentran dificultades a la hora de **aterrizar estos modelos de abordaje en metodologías concretas de intervención**.
- **Las realidades de las personas LGBTI no forman parte de la configuración de los servicios** o de las formas de intervención y existe una **ausencia de herramientas e instrumentos** para la intervención en casos de LGTBifobia o de violencia en la relaciones sexo-afectivas en personas LGBTI.
- La **formación** dirigida al personal de servicios especializados ayudaría a reducir la distancia entre el discurso y la práctica, así como a **mejorar la intervención**. Los servicios especializados requieren de **espacios de reflexión e intercambio de experiencias**, así como de **herramientas prácticas** específicas para el desarrollo y aplicación de una **mirada amplia, integral y no victimizante**.

## Modelos de abordaje

Una de las principales conclusiones del informe se encuentra en la identificación de los **retos a los que se enfrentan los distintos servicios a la hora de integrar una perspectiva de género y de diversidad sexual**. Dado que las políticas públicas, y por tanto los servicios que derivan de ellas, parten de **perspectiva monofocal** que se centra en una sola categoría o tema (por ejemplo, el género o la diversidad sexual), aplicar una mirada integrada que pone diversos elementos en relación presenta importantes dificultades.

En el caso de los **servicios de atención en violencia de género**, cabe destacar que la **LO 1/2004**, reguladora a nivel estatal de estos servicios, **se centra en mujeres adultas en relaciones heterosexuales estables** implicando que los servicios y las metodologías de intervención se hayan dirigido a un perfil muy concreto de mujer, excluyendo así **a otras mujeres, como las lesbianas, las mujeres trans** e incluso a **otras mujeres heterosexuales por edad**, por el **tipo de relaciones sexo-afectivas** que han establecido con la persona agresora o por otras causas (prostitución, consumo, diversidad funcional, enfermedad mental, situación administrativa, etc.).

**La Ley catalana 5/2008** amplía considerablemente el concepto de violencia machista y los ámbitos de abordaje, lo cual **ha permeado el discurso y la práctica de las profesionales**, aunque siguen **encontrando obstáculos para articular a un abordaje fuera del marco heteronormativo o de la violencia en las relaciones sexo-afectivas de pareja**.

Entre los obstáculos más destacados se refiere:

- La falta de recursos
- La heteronormatividad y la centralidad de la pareja en las metodologías de prevención, detección, atención y recuperación.

Los **servicios de atención a la diversidad sexual locales**, se integran, en su mayoría, en las áreas o departamentos de políticas de igualdad municipales.

En general, se reconoce **la raíz común** de las violencias que viven **las mujeres y las personas LGBTI**, y se trata de **articular la mirada de la diversidad dentro de un modelo de atención en violencia de género fuertemente consolidado y centrado en las mujeres**. Asimismo, al tratarse de

servicios novedosos, la falta de conocimientos y de recursos se presenta como un obstáculo al que han de hacer frente.

Por otro lado, en **los servicios anti-discriminación o contra la LGTBIfobia** destaca la **falta de un modelo estandarizado** y una multiplicidad de aproximaciones y propuestas de intervención que incluyen el acompañamiento psicosocial, el asesoramiento y el acompañamiento legal, el análisis de datos, la presentación de denuncias penales y administrativas, la intermediación o la resolución de conflictos.

Cabe destacar asimismo que las **organizaciones LGBTI** han tendido a homogenizar las necesidades de todo el colectivo a partir de un **relato marcado por las necesidades y reivindicaciones de los hombres gays**, dificultando así la **posibilidad de articulación de un enfoque feminista y de género** en estos servicios.

## Violencias

Las violencias dirigidas a personas LGBTI adoptan distintas manifestaciones y grados y abarcan ámbitos diversos:

- Relaciones sexo-afectivas
- Familia y entorno
- Educación
- Vivienda
- Sistema sanitario
- Mercado laboral
- Espacio público
- Administración y políticas públicas
- Sistema legal y penitenciario

A menudo, **convergen violencias de diferentes ámbitos** como resultado de la **violencia estructural**. En este sentido, en el abordaje de estas violencias es importante tener en cuenta su carácter estructural y su complejidad para evitar tanto intervención victimizantes como excluyentes de otros grupos sociales.

## Conclusiones

- Se requiere de sensibilización y formación para profesionales de los servicios especializados.
- La violencia en las relaciones sexo-afectivas de personas LGTBI se presenta como un desafío para los servicios de atención de violencia de género.
- Hace falta actualizar las metodologías de gestión con la finalidad de establecer mecanismos de coordinación realmente eficientes y estandarizados que contemplen la supervisión de casos, el apoyo durante las derivaciones y el acompañamiento real durante las diferentes fases de un proceso jurídico o de recuperación.
- La complejidad de los casos que son atendidos pone en evidencia la necesidad de una mirada interseccional que tenga en cuenta los distintos ejes de opresión y elementos que operan en cada caso particular.
- Es importante considerar el impacto de la lesbofobia y profundizar en los motivos que influyen en que las lesbianas no accedan a los servicios .



*El proyecto "Look Wide" está financiado por el Programa de Derechos, Igualdad y Ciudadanía de la Unión Europea (2014-2020). El contenido de este documento representa únicamente las opiniones de sus autoras y es de su exclusiva responsabilidad. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad por el uso que pueda hacerse de la información contenida en el mismo.*